

SEÑALAMIENTOS



TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTÍCIA
DE CATALUNYA



Semana del 31 de marzo al 4
de abril

AUDIENCIA PROVINCIAL DE BARCELONA

Lunes 31 de marzo de 2025. JURADO 40/24. Hora 09.30 (empezó el día 24 de marzo y continúa hasta el día 11 de abril). Juzgan a cuatro personas acusadas de un delito de homicidio, de un delito de homicidio en grado de tentativa, de un delito de lesiones y de un delito de robo con violencia en casa habitada; alternativamente, acusadas de un delito de lesiones en concurso ideal con un delito de homicidio por imprudencia grave, de dos delitos de lesiones y de un delito de robo con violencia en casa habitada. Los hechos ocurrieron en el año 2021. Según el fiscal, los acusados, de común acuerdo y con el propósito de obtener un ilícito beneficio económico, a sabiendas de que en una finca había una plantación de marihuana, decidieron hacerse con dicha sustancia. Para ello, accedieron en la finca, mientras sus moradores estaban durmiendo, momento en que se despertaron al saltar la alarma. Los acusados agredieron con gran violencia, dándoles fuertes golpes, patadas, puñetazos y usaron diferentes armas para golpear a tres de las víctimas. Antes de irse de la finca, arrancaron varias plantas de marihuana. A raíz de los hechos, una de las víctimas falleció. El fiscal pide 27 años y 8 meses de prisión para uno de los acusados y 27 años de prisión para el resto; alternativamente, pide 15 años y 8 meses de prisión para uno de los acusados y 15 años de prisión para el resto.

Lunes 31 de marzo de 2025. JURADO 50/24. Hora 09.30 (empezó el día 24 de marzo y continúa hasta el día 11 de abril). Juzgan a siete personas acusadas de un delito de asesinato. Los hechos ocurrieron en Barcelona en el año 2022. Según el fiscal, al salir de una discoteca, los acusados y unos menores, de común acuerdo y con ánimo de acabar con la vida de la víctima, que en ese momento se dirigía a su domicilio. Los acusados y los menores atacaron a la víctima de forma súbita y violenta, sin darle opción de defenderse. Tras golpearlo entre todos, le asestaron diversas cuchilladas con un arma blanca, causándole varias heridas que afectaron a órganos internos y propiciaron que se desangrara. Los acusados y los menores abandonaron el lugar precipitadamente y dejaron a la víctima agonizando, que finalmente falleció. El fiscal pide 20 años de prisión para cada acusado.

Lunes 31 de marzo de 2025. Sección 2ª. Hora 11.30. Juzgan a una persona acusada de un delito contra la salud pública. Los hechos ocurrieron en Sant Joan de Vilatorrada en el año 2023. Según el fiscal, el acusado se dedicaba a vender cocaína a terceros. El fiscal pide 6 años de prisión.

Lunes 31 de marzo de 2025. Sección 5ª. Hora 09.30. Juzgan a cuatro personas acusadas de un delito contra la salud pública en calidad de notoria importancia. Los hechos ocurrieron en Barcelona en el año 2023. Según el fiscal, los acusados se dedicaban a vender sustancias estupefacientes a terceros. El fiscal pide 7 años y 6 meses de prisión para dos de los acusados y 6 años y 6 meses de prisión para los otros dos.

Lunes 31 de marzo de 2025. Sección 6ª. Hora 11.00. Juzgan a una persona acusada de un delito continuado de falsedad en documento mercantil en concurso medial con un delito continuado de estafa. Los hechos ocurrieron en Terrassa en los años 2017 y 2018. Según el fiscal, la acusada, como mediadora de seguros y aprovechando su puesto en una entidad aseguradora, engañó al perjudicado haciéndole creer que estaba contratando unos seguros. Sin embargo, la acusada se apropiaba del dinero entregado por la víctima, a quien le entregaba unos recibos falsos. El fiscal pide 3 años de prisión.

Lunes 31 de marzo de 2025. Sección 7ª. Hora 10.00 (continúa el 1, 2 y 3 de abril). Juzgan a una persona acusada de un delito de fraude a la Seguridad Social. Los hechos ocurrieron entre los años 2014 y 2015. Según el fiscal, la acusada, aprovechando sus facultades como administradora en una entidad, llevó a cabo varias actuaciones para dejar de satisfacer sus responsabilidades pecuniarias para con la Tesorería General de la Seguridad Social. El fiscal pide 5 años de prisión.

Martes 1 de abril de 2025. Sección 2ª. Hora 10.00. Juzgan a una persona acusada de un delito de agresión sexual y de un delito leve de lesiones. Los hechos ocurrieron en Vacarisses en el año 2019. Según el fiscal, el acusado, de común acuerdo con otras dos personas no identificadas, abordó a la víctima, menor de edad y con una discapacidad intelectual, la inmovilizaron con fuerza y le hicieron tocamientos. Acto seguido, la lanzaron al suelo y se burlaron de ella. El fiscal pide 7 años de prisión.

Martes 1 de abril de 2025. Sección 8ª. Hora 10.00. Juzgan a cinco personas acusadas de un delito de estafa agravada por cuantía. Los hechos ocurrieron en Hospitalet de Llobregat en el año 2016. Según el fiscal, los acusados engañaron a la víctima, haciéndole creer que estaban comprándole unas joyas a cambio de dinero, aunque en realidad le hicieron entrega de dinero falso. El fiscal pide 3 años de prisión para cada acusado.

Martes 1 de abril de 2025. Sección 8ª. Hora 11.00. Juzgan a una persona acusada de un delito contra la salud pública. Los hechos ocurrieron en Barcelona en el año 2023. Según el fiscal, el acusado se dedicaba a vender marihuana y MDMA a terceros. El fiscal pide 7 años de prisión.

Martes 1 de abril de 2025. Sección 9ª. Hora 10.00 (continúa 4 de abril, el 2, 7, 9, 14, 15 y 16 de mayo). Juzgan a veintidós personas, catorce de ellas acusadas de un delito contra la salud pública en calidad de notoria importancia y de un delito de pertenencia a grupo criminal, cinco acusadas de un delito contra la salud pública y de un delito de pertenencia a grupo criminal y tres personas acusadas de un delito contra la salud pública concurriendo la circunstancia de realizar la venta en establecimiento abierto al público. Los hechos ocurrieron en varias localidades entre los años 2019 y 2020. Según el fiscal, los acusados formaron un entramado y se dedicaban a la adquisición y distribución de sustancias estupefacientes. El fiscal pide penas desde los 6 años y 9 meses de prisión hasta los 11 años de prisión para los distintos acusados.

Martes 1 de abril de 2025. Sección 9ª. Hora 11.00. Juzgan a una persona acusada de un delito contra la salud pública y de un delito de tenencia de arma prohibida. Los hechos ocurrieron en Barcelona en el año 2023. Según el fiscal, el acusado se dedicaba a vender metanfetamina y MDMA a terceros. Además, en el momento de su detención, se le intervino una defensa, catalogada como arma prohibida. El fiscal pide 5 años y 6 meses de prisión.

Martes 1 de abril de 2025. Sección 9ª. Hora 12.30. Juzgan a dos personas acusadas de un delito de detención ilegal. Los hechos ocurrieron en Barcelona en el año 2016. Según el fiscal, los acusados estaban interesados en hacer suyo un domicilio en el que vivía la víctima, un conocido suyo. Ante la negativa de éste a acceder a las pretensiones de los acusados, éstos colocaron una cadena de hierro con un candado en la puerta, impidiéndole a la víctima poder salir del domicilio. El fiscal pide 4 años de prisión para cada acusado.

Martes 1 de abril de 2025. Sección 10ª. Hora 11.15. Juzgan a una persona acusada de un delito continuado de estafa con abuso de las relaciones personales existentes, de un delito continuado de apropiación indebida con abuso de las relaciones personales existentes y de un delito continuado de abandono temporal de persona con discapacidad necesitada de especial protección. Los hechos ocurrieron en Barcelona entre los años 2018 y 2019. Según el fiscal, la acusada, aprovechando su trabajo cuidando a una señora con la que convivía, se apropió de varias cantidades de dinero de la mujer, engañándola con las cuentas y retirando dinero en el banco. Además, en varias ocasiones, la acusada descuidó a la víctima, abandonando el domicilio y dejándola sola pese a requerir de asistencia de tercera persona para todos los actos de la vida diaria. También de forma habitual, organizaba fiestas en la vivienda, descuidando a la víctima. El fiscal pide 8 años y 11 meses de prisión.

Martes 1 de abril de 2025. Sección 20ª. Hora 10.00. Juzgan a una persona acusada de un delito continuado de abuso sexual a menor de dieciséis años de edad y de un delito continuado de exhibición obscena ante menor de edad. Los hechos ocurrieron entre los años 2018 y 2020. Según el fiscal, el acusado se exhibió sin ropa frente a la hija, menor de edad, de su pareja, con la que convivía. Además, en varias ocasiones, abusó sexualmente de ella. El fiscal pide 7 años de prisión.

Martes 1 de abril de 2025. Sección 21ª. Hora 12.30. Juzgan a una persona acusada de un delito de abuso sexual a menor de dieciséis años. Los hechos ocurrieron en Alella en el año 2022. Según el fiscal, el acusado se ofreció para acompañar a la víctima, menor de edad, al baño; momento en que el acusado le hizo tocamientos. El fiscal pide 5 años de prisión.

Miércoles 2 de abril de 2025. Sección 2ª. Hora 10.00. Juzgan a una persona acusada de un delito continuado agravado de estafa. Los hechos ocurrieron en Barcelona en el año 2022. Según el fiscal, el acusado se presentó ante una sociedad como constructor para la realización de obras. Dicha mercantil, contrató sus servicios, entregando al acusado cantidades de dinero que hizo suyas y no destinó a la compra de material. El fiscal pide para el acusado la pena de 6 años de prisión.

Miércoles 2 de abril de 2025. Sección 8ª. Hora 10.00. Juzgan a una persona acusada de un delito continuado de abuso sexual. Los hechos ocurrieron en Esplugues de Llobregat en el año 2018 y 2019. Según el fiscal, el acusado aprovechando que era la pareja sentimental de la madre de la menor y que vivían en el mismo domicilio, aprovechando que se encontraban a solas, le realizaba tocamientos. El fiscal pide para el acusado la pena de 5 años de prisión.

Miércoles 2 de abril de 2025. Sección 9ª. Hora 10.00. Juzgan a dos personas acusadas de un delito contra la salud pública, un delito de resistencia a los agentes de la autoridad y dos delitos leves de lesiones. Los hechos ocurrieron en Barcelona en el año 2021. Según el fiscal, los acusados viajaban en un vehículo cuando los agentes de policía observaron que cometían una infracción de tráfico. Una vez parado el vehículo, uno de los acusados se resistió a salir del mismo y cuando lo hizo, trató de escapar y arrojó a una alcantarilla parte de la sustancia que llevaba. En un momento dado, el acusado agredió a los agentes. El fiscal pide para uno de los acusados la pena de 4 años y 8 meses de prisión y para el otro acusado la pena de 4 años de prisión.

Miércoles 2 de abril de 2025. Sección 10ª. Hora 10.00. Juzgan a una persona acusada de un delito de agresión sexual con penetración. Los hechos ocurrieron en Barcelona en el año 2022. Según el fiscal, el acusado y la víctima se encontraba en una discoteca. En un momento dado en el que la perjudicada fue al baño, el procesado la siguió y la agredió sexualmente. El fiscal pide la pena de 7 años de prisión.

Jueves 3 de abril de 2025. Sección 3ª. Hora 12.00. Juzgan a una persona acusada de un delito de aborto inconsciente con un delito de lesiones agravadas y un delito de lesiones. Los hechos ocurrieron en Hospitalet de Llobregat en el año 2020. Según el fiscal, el acusado acudió junto a su hija menor de edad, a un descampado urbano en el que vivían la víctima, embarazada de 22 semanas y su pareja. En un momento dado se inició una discusión en la que el acusado, propinó patadas y golpes a las dos víctimas, provocando la muerte del feto. El fiscal pide para el acusado la pena de 8 años de prisión.

Jueves 3 de abril de 2025. Sección 8ª. Hora 10.00. Juzgan a dos personas acusadas de un delito de estafa agravada y un delito continuado de estafa agravado. Los hechos ocurrieron en Barcelona en el año 2018. Según el fiscal, los acusados, pareja sentimental, aprovechando la relación de confianza con la víctima, la cual había heredado una cantidad de dinero, le solicitaron un préstamo simulando que el dinero se iba a invertir en la explotación de un negocio, apoderándose del dinero para gastos personales. El fiscal pide para los acusados la pena de 11 años de prisión.

Jueves 3 de abril de 2025. Sección 9ª. Hora 10.00. Juzgan a dos personas acusadas de un delito de robo de vehículo. Los hechos ocurrieron en el año 2019. Según el fiscal, los acusados accedieron al interior de un recinto y se introdujeron en el interior de un vehículo que se encontraba estacionado y con las llaves puestas y se marcharon haciendo uso del mismo. El fiscal pide para los acusados la pena de 6 años de prisión.

Jueves 3 de abril de 2025. Sección 10ª. Hora 10.00. Juzgan a una persona acusada de un delito de agresión sexual. Los hechos ocurrieron en Barcelona en el año 2022. Según el fiscal, el acusado y la víctima se conocieron y estuvieron consumiendo bebidas alcohólicas durante la cena y posteriormente en la discoteca. De madrugada, el acusado y la víctima salieron de la discoteca y se dirigieron al domicilio del procesado, que aprovechando que la perjudicada había perdido el conocimiento, la desvistió y la agredió sexualmente. El fiscal pide para el acusado la pena de 8 años de prisión.

Jueves 3 de abril de 2025. Sección 10ª. Hora 10.00. Juzgan a una persona acusada de un delito de quebrantamiento de condena y un delito continuado de coacciones en el ámbito familiar. Los hechos ocurrieron en Sabadell en el año 2021. Según el fiscal, el acusado estando vigentes las prohibiciones de aproximación a la víctima, la llamó por teléfono con la intención de pasar un tiempo con ella y sus hijas. Durante la estancia en el domicilio, el acusado, la obligó a permanecer en el domicilio y le quitó el teléfono, de tal modo que no podía salir de la casa hasta que consiguió pedir auxilio. El fiscal pide para el acusado la pena de 24 meses de prisión.

Viernes 4 de abril de 2025. Sección 6ª. Hora 10.00 (continua el día 5, 6, 11, 12, 13, 18, 19, 20, 25 y 27 de abril) Juzgan a varias personas acusadas de un delito de participación en grupo criminal, un delito continuado de robo con fuerza, un delito de hurto y un delito de receptación. Los hechos ocurrieron en Barcelona en el año 2019. Según el fiscal, los acusados, de común acuerdo, se dedicaron durante unos meses a sustraer dinero y mercancías de establecimientos abiertos al público. Tras la sustracción, intentaban vender los objetos sustraídos. Además, se apoderaron de varios vehículos. El fiscal pide varios acusados la pena de 7 años y para dos de los acusados la pena de 1 año de prisión.

Viernes 4 de abril de 2025. Sección 9ª. Hora 10.00. Juzgan a una persona acusada de un delito de robo con violencia, un delito de robo con violencia en grado de tentativa con un delito de homicidio en grado de tentativa, un delito de robo con violencia en grado de tentativa, un delito de robo con violencia y un delito leve de daños. Los hechos ocurrieron en Barcelona en el año 2022. Según el fiscal, el acusado accedió al interior de un establecimiento y solicitó a la empleada que le mostrara un objeto, momento que empleo para agarrarla con fuerza, golpearla y exigirle el dinero de la caja registradora. Ante la negativa de la víctima, le asestó una puñalada. Poco después, accedió a otro establecimiento y bajo la amenaza de matar a la empleada, le exigió el dinero. Tras un forcejeo, el procesado huyó del lugar. Seguidamente, accedió al interior de una pastelería, se acercó a la víctima por detrás con un cuchillo y la obligó a entregar el dinero de la caja registradora. El fiscal pide por los delitos la pena de casi 9 años de prisión.

Viernes 4 de abril de 2025. Sección 21ª. Hora 10.00. Juzgan a una persona acusada de un delito contra la salud pública. Los hechos ocurrieron en el Prat del Llobregat. Según el fiscal, el acusado fue interceptado por la Policía Nacional en el Aeropuerto del Prat, llevando adosadas en sus piernas bolsas de sustancias estupefacientes. El fiscal pide para el acusado la pena de 8 años de prisión.

SEÑALAMIENTOS



TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTÍCIA
DE CATALUNYA



Semana del 31 de marzo al 4
de abril

AUDIENCIA PROVINCIAL DE TARRAGONA

Lunes 31 de marzo de 2025. Sección 2ª. Hora 09.30. Juzgan a una persona acusada de un delito de violación. Los hechos ocurrieron en Tarragona en el año 2022. Según el fiscal, la víctima, menor de edad, invitó a su fiesta de cumpleaños al acusado, con quien tenía una relación de amistad. El acusado la agredió sexualmente, a pesar de que la víctima le manifestó que no quería mantener relaciones sexuales con él. El fiscal pide 10 años de prisión.

Lunes 31 de marzo de 2025. Sección 2ª (Sala 1). Hora 09.30. Juzgan a una persona acusada de un delito continuado de abuso sexual a menor de dieciséis años y de dos delitos de abuso sexual a menor de dieciséis años. Los hechos ocurrieron entre los años 2016 y 2020. Según el fiscal, el acusado, con conocimiento de la edad de su sobrina, menor de edad, aprovechó diferentes ocasiones para realizarle tocamientos. El fiscal pide 13 años de prisión.

Martes 1 de abril de 2025. Sección 2ª. Hora 09.30. Juzgan a una persona acusada de un delito de agresión sexual con acceso carnal a menor de dieciséis años. Los hechos ocurrieron en Salou en el año 2018. Según el fiscal, el acusado, con conocimiento de la edad de la víctima, mantuvo relaciones sexuales con la menor. El fiscal pide 12 años de prisión.

Martes 1 de abril de 2025. Sección 2ª (Sala Bis). Hora 09.30. Juzgan a una persona acusada de un delito contra la salud pública. Los hechos ocurrieron en Salou en el año 2020. Según el fiscal, el acusado se dedicaba a vender sustancias estupefacientes a terceros. El fiscal pide 6 años de prisión.

Martes 1 de abril de 2025. Sección 4ª. Hora 09.30. Juzgan a una persona acusada de un delito de apropiación indebida y un delito continuado de estafa. Los hechos ocurrieron en Tivissa entre el año 2005 y 2008. Según el fiscal, el acusado firmó un contrato de explotación para la explotación de un camping, albergue, bungalós y piscina y restaurante. del cual recibió la concesión administrativa, siempre y cuando antes de un año, se realizaran las obras de los diferentes suministros y construcción. El acusado recibió por parte del Ayuntamiento una cantidad de dinero que debía ser destinada a la construcción de la piscina. El acusado, se apoderó del dinero y no realizó la ejecución de la obra total que se había acordado. El fiscal pide para el acusado la pena de 5 años de prisión.

Miércoles 2 de abril de 2025. Sección 2ª. Hora 09.30 (continúa el día 3). Juzgan a tres personas acusadas de un delito de estafa agravada. Los hechos ocurrieron en el año 2015. Según el fiscal, los acusados, de común acuerdo y aprovechando sus funciones en una empresa, ofertaron y publicaron sus servicios de agentes inmobiliarios, se pusieron en contacto con agencias inmobiliarias y particulares que querían adquirir algún inmueble y simularon tener la intención de vender y alquilar inmuebles, previa exigencia de unas cantidades dinerarias a modo de señal. El fiscal pide 5 años de prisión para uno de los acusados y 2 años y 6 meses de prisión para los otros dos.

Jueves 3 de abril de 2025. Sección 2ª. Hora 09.30. Juzgan a una persona acusada de un delito de agresión sexual a menor de dieciséis años. Los hechos ocurrieron en Reus en el año 2023. Según el fiscal, el acusado abusó sexualmente de la víctima, menor de edad, hija de su pareja. El fiscal pide 11 años de prisión.

Viernes 4 de abril de 2025. Sección 2ª. Hora 09.30. Juzgan a una persona acusada de un delito de agresión sexual. Los hechos ocurrieron en el año 2022. Según el fiscal, la víctima fue contratada como interna por el padre del acusado para que lo cuidara al ser de avanzada edad, por lo que convivían los tres en el mismo domicilio. El acusado agredió sexualmente a la víctima. El fiscal pide 3 años de prisión.

SEÑALAMIENTOS



TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTÍCIA
DE CATALUNYA



Semana del 31 de marzo al 4
de abril

AUDIENCIA PROVINCIAL DE LLEIDA

Martes 2 de abril de 2025. Sección 1ª. Hora 09.30. Juzgan a una persona acusada de un delito de lesiones, un delito de incendio, un delito de lesiones con deformidad, un delito leve de lesiones, un delito de maltrato animal y un delito de obstrucción a la justicia. Los hechos ocurrieron en Lleida en el año 2023. Según el fiscal, el acusado mantuvo una relación sentimental con la víctima con la que convivía en una nave abandonada. En un momento dado, el acusado, cuando la víctima se encontraba junto a otras personas, la comenzó a golpear hasta dejarla inconsciente. Posteriormente, prendió fuego a la nave con la intención de acabar con la vida de ésta, aunque finalmente decidió ayudarla para poder escapar de las llamas. A causa de las llamas, falleció el perro del acusado. El fiscal pide para el acusado la pena de 21 años de prisión.

Jueves 3 de abril de 2025. Sección 1ª. Hora 09.30. Juzgan a una persona acusada de un delito continuado de agresión sexual. Los hechos ocurrieron en Balaguer en el año 2023. Según el fiscal, el acusado y la víctima se conocieron a través de Instagram. El acusado aun conociendo la edad de la menor, la incitó para quedar y conocerse en persona. En todos los encuentros, el acusado llevaba a la víctima a una zona apartada y la agredía sexualmente. El fiscal pide para el acusado la pena de 14 años de prisión.



TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTÍCIA
DE CATALUNYA



Semana del 31 de marzo al 4
de abril

AUDIENCIA PROVINCIAL DE GIRONA

Lunes 31 de marzo de 2025. Sección 3ª. Hora 09.30. Juzgan a dos personas acusadas de un delito de lesiones con deformidad. Los hechos ocurrieron en el año 2022. Según el fiscal, los acusados iniciaron una discusión con la víctima, en el transcurso de la cual, le propinaron diversos golpes. El fiscal pide 9 años de prisión.

Lunes 31 de marzo de 2025. Sección 4ª. Hora 10.00. Juzgan a una persona acusada de un delito de administración desleal y de un delito continuado de falsedad en documento mercantil cometida por particular. Los hechos ocurrieron en Girona entre los años 2017 y 2018. Según el fiscal, el acusado, en su condición de secretario-administrador de una comunidad de propietarios, se apropió del dinero de la comunidad y, además, firmó actas y recibos, simulando la firma de la presidenta de la comunidad. El fiscal pide 5 años de prisión.

Martes 1 de abril de 2025. Sección 3ª. Hora 10.00. Juzgan a una persona acusada de un delito de lesiones con instrumento peligroso. Los hechos ocurrieron en Empuriabrava en el año 2019. Según el fiscal, el acusado, tras una discusión con la víctima, azuzó al perro de raza peligrosa de otra persona para que la atacara. Mientras el perro agredía a la víctima, el acusado no cesó de azuzarle y tirar piedras a la víctima. El fiscal pide 4 años y 6 meses de prisión.

Miércoles 2 de abril de 2025. Sección 3ª. Hora 10.00. Juzgan a dos personas de un delito de robo con violencia. Los hechos ocurrieron en Figueras en el año 2018. Según el fiscal, los acusados tomaron varias bebidas en un bar y se marcharon sin pagar. Ante el requerimiento para que pagaran, efectuado por el trabajador del bar, el acusado le cogió por los brazos, mientras la acusada entraba dentro de la barra y cogía el dinero de la caja registradora. Al irse, la acusada amenazó al trabajador, mientras empuñaba una navaja. El fiscal pide 5 años de prisión para cada acusado.

Miércoles 2 de abril de 2025. Sección 3ª. Hora 12.00. Juzgan a una persona acusada de un delito contra la salud pública. Los hechos ocurrieron en Girona en el año 2021. Según el fiscal, el acusado se dedicaba a vender cocaína a terceros. El fiscal pide 4 años de prisión.

Miércoles 2 de abril de 2025. Sección 4ª. Hora 10.00. Juzgan a una persona acusada de un delito de abuso sexual a menor de dieciséis años. Los hechos ocurrieron en La Bisbal d'Empordà en el año 2022. Según el fiscal, el acusado, aprovechando su profesión como masajista, abusó sexualmente de la víctima, menor de edad. El fiscal pide 5 años de prisión.

Jueves 3 de abril de 2025. Sección 3ª. Hora 10.00. Juzgan a una persona acusada de un delito de agresión sexual a menor de dieciséis años. Los hechos ocurrieron en Girona en el año 2021. Según el fiscal, el acusado quedó con la víctima, menor de edad, con quien tenía una relación de amistad, por lo que sabía la edad que tenía. El acusado, a pesar de la negativa y la resistencia de la menor, la agredió sexualmente. El fiscal pide 12 años de prisión.